



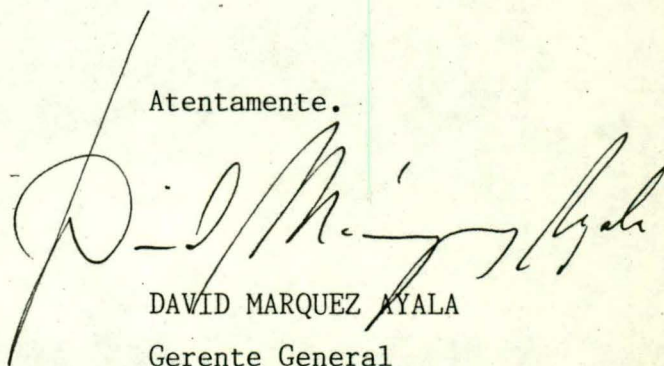
México, D.F., 19 de diciembre, 1986.

Sindicato Independiente de Trabajadores
de La Jornada (Sitrajor)

Por instrucciones del Director General, Carlos Payán, y en relación a su comunicado al Sitrajor de fecha 16 de diciembre, me permito informar a ustedes que, por razones prácticas, el regreso a la semana de seis días será a partir del próximo lunes 22.

Conviene precisar también que la jornada formal de trabajo continuará siendo la que establece la Ley Federal del Trabajo y que la modificación establecida en el párrafo anterior no varía la necesidad y la intención de establecer los mecanismos convenientes para el control administrativo de horarios y labores.

Atentamente.



DAVID MARQUEZ AYALA
Gerente General

c.c.p. Director General
Subdirectores
Jefe de Personal
Jefes de departamento